



EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL  
DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA

Cliente:

Contrato Interadministrativo No. CTOINT 017 MT 2025, suscrito entre el Municipio de Tocancipá y Deterconsa.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA AMBIENTAL, SOCIAL Y SST PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”

INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA  
INMC-CTOC-001 DE 2026

ADENDA No. 01

**TANIA DAYANA CIFUENTES CORTÉS**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.075.876.395 expedida en Sopó, en su calidad de Gerente de DETERCONSA, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo No. 3 del 24 de octubre de 2025, y Acta de Posesión No. 080 del 27 de octubre de 2025, en ejercicio de las facultades conferidas mediante el artículo 20 de los Estatutos Sociales de la Empresa, y considerando que:

De conformidad con lo señalado en el artículo 4.7.2 del Manual Contratación de DETERCONSA, Versión 1, así como lo expresado en el numeral 2.4.3. ADENDAS, del documento de términos y condiciones, que a su tenor literal señala:

*“Siempre que lo considere conveniente o necesario, DETERCONSA, podrá realizar Adendas a los Documentos del Proceso de Selección, para lo cual deberá cumplir con los principios de publicidad y transparencia. DETERCONSA, puede modificar los Términos y condiciones únicamente a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para la recepción de ofertas, previa motivación de la dependencia solicitante o la Subgerencia de Operaciones, las cuales serán comunicadas en la página web a todos los interesados. Estas se podrán expedir hasta DOS (2) días hábiles antes del cierre, evento en el cual podrá prorrogarse la fecha del cierre. Adicionalmente se podrán expedir adendas posteriores al cierre solamente para modificar el cronograma del proceso.”* (subraya y negrita fuera de texto).

En relación con el plazo previsto para la expedición del informe de evaluación preliminar, es preciso aclarar que el Documento de Términos y Condiciones de DETERCONSA establece un término de un (1) día hábil para tal efecto, contado a

Dirección: Calle 7B # 4C-20 Los Alpes Tocancipá

Teléfono: 3124843065

Correo: [gerencia.deterconsa@gmail.com](mailto:gerencia.deterconsa@gmail.com)

# DETERCONSA

TOCANCIPÁ



partir de la fecha de cierre del proceso. No obstante, y teniendo en cuenta que el Comité Evaluador ha solicitado un (1) día hábil adicional para adelantar la evaluación de las ofertas, se hace necesario ajustar dicho plazo. En consecuencia, y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección, en armonía con los principios que rigen la Función Administrativa y sin afectar la esencia ni la sustancia del proceso, se expide la Adenda No. 01 del proceso INMC-CTOC-001-2026, mediante la cual se modifica el Documento de Términos y Condiciones, en los siguientes términos:

**PRIMERO.** – Se modifica el cronograma del Documento Definitivo De Términos Y Condiciones, así:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del acta de apertura del proceso de selección y de los términos y condiciones definitivos	08/01/2026	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones a los términos y condiciones.	10/01/2026	<a href="mailto:info@deterconsa.gov.co">info@deterconsa.gov.co</a>
Respuesta a las observaciones a los términos y condiciones.	13/01/2026	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
Término máximo de publicación de adendas	13/01/2026	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
<b>Presentación de las ofertas</b>	14/01/2026 Hora 2:00pm	Dirección: Calle 7B#4C-20 Los Alpes Tocancipá
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERETAS		
Publicación Informe Preliminar (Requisitos habilitantes y de ponderación)	<b>16/01/2026</b>	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
Término para presentar las aclaraciones, subsanaciones y observaciones al Informe Preliminar.	<b>17/01/2026</b>	Dirección: Calle 7B#4C-20 Los Alpes Tocancipá
Publicación de respuesta a observaciones al informe preliminar y publicación de Informe de Evaluación	<b>18/01/2026</b>	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
Publicación del Informe Final y de Recomendación	<b>20/01/2026</b>	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
Acta de Selección o Fallido y Publicación.	<b>20/01/2026</b>	<a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
CONTRATO		
Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	<b>22/01/2026</b>	Dirección: Calle 7B#4C-20 Los Alpes Tocancipá

Dirección: Calle 7B # 4C-20 Los Alpes Tocancipá

Teléfono: 3124843065

Correo: [gerencia.deterconsa@gmail.com](mailto:gerencia.deterconsa@gmail.com)



Contrato	22/01/2026	Dirección: Calle 7B#4C-20 Los Alpes Tocancipá <a href="http://www.deterconsa.gov.co">www.deterconsa.gov.co</a>
----------	------------	--

SEGUNDO. – Los demás apartes y documentos del proceso **INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA INMC-CTOC-001 DE 2026** permanecen vigentes en los mismos términos y condiciones, y son de estricto cumplimiento para el proceso.

Dada en Tocancipá, a los quince (15) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

*Tania Cifuentes*  
TANIA DAYANA CIFUENTES CORTES  
Gerente General de DETERCONSA

Dirección: Calle 7B # 4C-20 Los Alpes Tocancipá  
Teléfono: 3124843065  
Correo: [gerencia.deterconsa@gmail.com](mailto:gerencia.deterconsa@gmail.com)